



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

04 Jul 2012

Parral, _____ /.-

DECRETO EXENTO

N° 3348 /.-

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra N° 4159-590-CM12 denominada "Adquisición Carga de Gas a Granel Jardín y Sala Cuna Dulces Sonrisas" de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico (Convenio Marco) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra N° 4159-590-CM12 denominada "Adquisición Carga de Gas a Granel Jardín y Sala Cuna Dulces Sonrisas" al Proveedor EMPRESAS LIPIGAS S.A., Rut N° 96.928.510-K por un Monto de \$ 92.047 Pesos (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa este Decreto, al los fondos del Jardín Infantil y Sala Cuna "Dulces Sonrisas" específicamente al ITEM 214.05.01.060 "Jardín y Sala Cuna Dulces Sonrisas" Cuenta Complementaria del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL



Israel Cabrera Escobar
ISRAEL CABRERA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JAMM/CMF/JLTH/jlth-
 DISTRIBUCION:

- 1.- Srta. Abogada D.A.E.M.
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Archivo Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.



Carolina Muñoz Puentes
CAROLINA MUÑOZ PUENTES
 ABOGADO D.A.E.M.